ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

México 2021 Año de la Independencia

FOLIO: 0868

Ciudad de México, a 26 de octubre de 2021.

Asunto: Acuse de Recibo

GRUPO HB-PS, S.A. DE C.V.
Presente

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos del numeral 6 del Anexo 2.4.1 (Anexo de NOM's) del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y Criterios de Carácter General en materia de Comercio Exterior, publicado en el DOF el 31 de diciembre de 2012 y sus posteriores modificaciones, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

Folio: 0868
Fecha de recepción de la información: 21/10/2021
Empresa: GRUPO HB-PS, S.A. DE C.V.

1. **Mercancías y No. de etiquetas:**

MERCANCÍA	No. DE ETIQUETAS
BLENDER / LICUADORA ELECTRICA	200
JARRA PARA LICUADORA	20

DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
DOMICILIO FISCAL	Monte Elbruz No. 124-401, Col. Polanco V Sección, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, C.P. 11560	Monte Elbruz No. 124-401, Col. Polanco V Sección, Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11560

2. **Mercancías y No. de etiquetas:**

MERCANCÍA	No. DE ETIQUETAS
RICE COOKER / OLLA ARROCERA	65

DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
DOMICILIO FISCAL	Monte Elbruz No. 124-301, Col. Palmitas, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11560, México, Distrito Federal,	Monte Elbruz No. 124-401, Col. Polanco V Sección, Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11560

Nota Importante: El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía e-document, con la etiqueta 441.

Se emite el presente con fundamento en los artículos 1, 2, Apartado A, fracción II numeral 15, 3 segundo párrafo, 11 y 32 primer párrafo fracciones XI, XVIII y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 17 de octubre de 2019 y sus posteriores modificaciones, y artículos primero, fracción III, numeral 7 y segundo del Acuerdo que adscribe orgánicamente a las unidades administrativas de la Secretaría de Economía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de abril de 2021.